

## Atenco no se olvida: a diez años, la represión arde en el Fuego de la Digna Resistencia

**Por: Eliana Gilet. Desinformémonos. 09/05/2016**

La palabra “Atenco” toca las fibras más sensibles de la historia reciente mexicana. Decir: una represión brutal en pos de un modelo de desarrollo fallido, es como no decir nada. Por abajo, en la cotidiana, la vida de las personas fue trastocada de manera radical.

Hoy, a diez años, los pueblos del Estado de México que junto a San Salvador Atenco conformaron hace más de diez años el Frente de Pueblos en Lucha, se dieron cita para reconocerse en el tiempo resistido: San Miguel Tocuila, San Cristóbal Nezquipayac, San Francisco Acuexcomac.

Lo que empezó como una lucha por la defensa de sus territorios contra la expropiación del gobierno para construir el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, terminó fortaleciéndose como una de las resistencias autónomas y vivas más importantes que hoy tiene el país.

El Aeropuerto amaga desde hace más de 15 años con concretarse, pero hasta ahora, no tiene más que el terreno aplanado para su construcción y muchas recomendaciones sobre la mala idea que es ubicarlo en esos terrenos en dónde está proyectado. Entre ellas, que es de los terrenos del valle de México que se hundan con mayor rapidez, entre 30 y 40 centímetros al año.

En los operativos del 3 y 4 de mayo de 2006, en Atenco y Texcoco, que intentaron minar esa resistencia desde la base y con toda la potencia del Estado, fueron detenidas 207 personas, entre ellas 47 mujeres, de las cuales 27 fueron víctimas de tortura sexual, A la fecha 11 sobrevivientes continúan una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La denuncia movilizó a todo mundo. Tanto la Procuraduría General de Justicia del estado de México se vio obligada a abrir una averiguación previa de oficio. La siguió la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al tiempo que el más variado arco de organizaciones de la sociedad civil, exigieron que la Suprema Corte de Justicia interviniera en el caso. El 12 de febrero de 2009, casi 3 años después, la SCJN

resolvió que hubo graves violaciones a los derechos humanos durante la represión policial practicada en 2006, incluyendo la tortura sexual.

Desde el año 2008, el caso de las mujeres de Atenco es analizado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a pedido de las sobrevivientes. Para ese entonces, la fiscalía del estado había archivado el caso. La audiencia del caso Atenco fue celebrada en Washington el 14 de Marzo de 2013. El Estado mexicano ofreció una “solución amistosa” que fue rechazada por las víctimas. “Nuestro cuerpo no es botín de guerra” es una de las consignas que en estos festejos también resuenan.

Pero el contexto en el que se conmemorará este Mayo Rojo tiene en la mira una nueva “escalada represiva”, al decir de Doña Trini, una de las referentes de la resistencia en esa comunidad.

El 18 de Marzo, el Congreso del Estado de México aprobó una ley que “regula” el uso de la fuerza pública en manifestaciones populares y que habilita al uso de munición real para reprimir a la población desarmada. También habilita el uso de dispositivos que dan descargas eléctricas, inmovilizadores o candados de mano, así como sustancias irritantes en aerosol. A la vez que deja a criterio de la fuerza represiva actuante en qué momento debe desplegarse este nuevo “régimen de excepción”. Es así que los mandos castrenses a cargo de los operativos puntuales serán los últimos responsables de la violencia desplegada, dejando en la comodidad de las sombras a cualquier representante del poder político. La ley Eruviel, como la bautizaron los pueblos mexiquenses en honor al gobernador que la impulsó, quita la responsabilidad a los políticos por las represiones en el territorio.

“Lo que está en riesgo es la resistencia popular frente a los megaproyectos, está en juego la defensa de los recursos naturales y el territorio, por eso vamos a tirar esta ley.” Esa fue la respuesta de los pueblos y colectivos que desde que supieron de este ajuste represivo, que no sólo pone en peligro la libertad de expresarse y el derecho a la protesta, sino a la integridad física y a la vida de todos los pobladores del Estado de México. Desde entonces, se conformaron en el “Fuego de la Digna Resistencia”, desde dónde coordinan las acciones que apuntan a tirar la ley antes del próximo junio, en que comienza a aplicarse.

Este miércoles 4, a partir de las diez de la mañana, los colectivos y pueblos que ya están presentes en Atenco desde este martes 3, incluyendo pueblos de Guerrero y

una delegación de los normalistas de los padres de Ayotzinapa, harán una recorrida por la zona, y llegarán en Caravana al Ángel de la Victoria, cerca de las 4 de la tarde.

Está previsto que la caravana cruce por Chicoloapan, municipio ubicado al poniente del Estado de México, vecino de Texcoco, que continúe por Ciudad Nezahualcóyotl y de ahí, a la Ciudad de México.

“El motivo de nuestra lucha se amplió, ya no era sólo la defensa de nuestra tierra sino la defensa de la vivienda, el trabajo, de tantas luchas que caminando, se unieron a la nuestra. Si ya estás consciente del problema generalizado que significa el arrebato de nuestros derechos más elementales y humanos, ya no puedes dar la espalda a otros”, explicó Doña Trini, pensando que tal vez algo de esa conciencia se pegue a los que aún no se han dado cuenta.

Fuente: <http://desinformemonos.org.mx/atenco-no-se-olvida-a-diez-anos-la-represion-arde-en-el-fuego-de-la-resistencia/>

Fotografía: [atencofpdt.blogspot](http://atencofpdt.blogspot)

### **Fecha de creación**

2016/05/09